

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL PUERTO)  
 Latitud N.: 28°, 28' 30"  
 Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
 Longitude, 28°, 35', 20" O de París

GEOGRAPHIC SITUATION  
 Latitude N.: 28°, 28' 30"  
 Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 (PAGO ADELANTADO)  
 En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.  
 . . . trimestre. 7 id.  
 . . . semestre. 13 id.  
 . . . un año. 25 id.  
 Península española. . . un año. 32 id.  
 Antillas y Extranjero . . . un año. 36 id.  
 Filipinas . . . un año. 36 id.  
 Un número suelto, 10 céntimos.  
 Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.  
 Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada **Blanco y Negro**, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
 (PAGO ADELANTADO)  
 Se admite en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.  
 Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
 Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.  
 La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).  
 Teléfono núm. 97

## Cambios hechos hoy

Febrero 3	
España, 8 div a 0'00 p p	
Londres, vista, 1 ts. 00'00 por £.	
— 60 div a 00'00 »	
— 60 div a 00'00 »	
París, vista, a 00'00 »	
— 8 div a 00'00 »	
— 60 div a 00'00 »	
Oro, de 17'00 »	18'00 »
Descuento: (En el Banco, a 4 p p anual. En la Plaza, de 6 a 8 p p anual	

## Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. . . . .	770'00
Termómetro a la sombra. . . . .	20'05
Viento. . . . .	E.
Fuerza del viento. . . . .	2'00
Cielo; parte cubierta. . . . .	8'00
Temperatura máxima de ayer. . . . .	21'00
Id. mínima de anoche. . . . .	16'05
Estado del mar. . . . .	Llana.

## Gobierno Militar

**ORDEN DE LA PLAZA**  
**Servicio para mañana**  
 Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de Artillería don Ernesto Ollero y Carmona.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 D. José Perera.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Caja Central de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias núm 1 y del expresado 9.º de artillería de Plaza.—El General Gobernador, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

## Sección Religiosa

Enero, 3  
 Santo de hoy.—San Blas.  
 Santo de mañana.—San Andrés Corsino.

## CULTOS PARA MAÑANA

**PARROQUIA MATRIZ**  
 Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
 Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.  
**IGLESIA DEL PILAR**  
 Misa rezada a las 8.

## Efemérides

Febrero, 3  
 316. Degollación de San Blas, obispo de Armenia.  
 1522. Los comuneros evacuan la ciudad de Toledo.  
 1557. Retirada del emperador Carlos V al Monasterio de Yuste, recibíendole en la iglesia la comunidad con cruz y cantando el *Te Deum*.  
 1689. Estreno de la tragedia *Esther*, de Racine, en París.  
 1803. Muere, en Madrid, D. Pedro Rodríguez Campomanes, conde de Campomanes, diplomático, literato y economista que había nacido en 1723 en Santa Eulalia de Sorribas (Oviedo). Habiendo sido nombrado Ministro de Estado en 1788, abrió el 30 de Septiembre de 1789, en calidad de presidente, las Cortes del reino y a su propuesta juraron los procuradores no descubrir nada de cuanto en ellas se hiciese ó acordase hasta que terminasen las sesiones, por convenir así al bien de la nación. Campomanes propuso luego restablecer la ley 2.ª título V Part.ª 2.ª relativa a la sucesión de la Corona y por la que heredan las hembras de mejor grado sin postergación de los varones, que-

dando, por tanto, derogada la disposición dictada por Felipe V en 1713. Puesta a votación dicha propuesta, se acordó por unanimidad elevarla a Carlos IV en los mismos términos que la presentó Campomanes; pero las Cortes guardaron el secreto, según consta en el acta de aquel día; el rey no publicó la pragmática correspondiente, y esto con el trascurso de los años, dió pretexto a los carlistas para sangrientas guerras

1809. Nace en Berlín, Félix Mendelssohn Bartholdy célebre compositor. Desde muy joven se distinguió por reanimar el gusto a la música clásica. «La música de salón, dice un crítico, es la parte más rica del dominio instrumental de Mendelssohn y ofrece pureza de sentimiento y una elevación y sencillez de ideas casi puede decirse insuperables.» Entre sus mejores obras a grande orquesta son de notar *Sueño de verano* de Shakespeare, la ópera *Gruta de Fingal* y la *Buena mar y feliz regreso*. En 1847 un terrible ataque de apoplejía le llevó al sepulcro. La ciudad de Leipzig erigió en 1890 una estatua de Mendelssohn, obra del escultor Werner-Stein, vaciada en bronce, delante del nuevo Concert-Haus.

1819. Nace Molinari, economista belga que escribió mucho en los periódicos de París. Roberto Robert tradujo al castellano un libro suyo titulado *Sobre la libertad en el comercio de granos*.

1830. Nace el marqués de Salisbury político inglés.

1895. París hace un entusiasta recibimiento a Enrique Rochefort, que regresa de su expatriación en Londres.

## Registro Civil

Enero, 1.º y 2  
**NACIMIENTOS**  
 Manuel Rodríguez y González.  
 Francisco González y González.  
**DEFUNCIONES**  
 Sebastián Abreu y Sosa, natural de esta ciudad, 86 años, soltero, Hospital civil.—Apoplejía cerosa.  
 Juan Bautista Rumeu y Felipe, natural de Los Llanos (Palma) 44 años, S. r.—Angina de pecho esencial.  
**MATRIMONIOS**  
 Juan Marín y de Foronda, natural de esta ciudad, 26 años, con María de los Angeles Cambreleng Berriz, de esta capital, 20 años.  
 José del Sacramento Expósito, natural de la Orotava, 31 años, con Amalia Rodríguez y Delgado, de esta capital, 32 años.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)  
 Madrid, 1.º—5 t.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 Ha fallecido el afamado escritor D. José Castro y Serrano.

La Comisión encargada de informar sobre las causas que pudieron originar el naufragio del crucero *Reina Regente*, se ha reunido y votado el dictamen, en que se sostiene que no es posible hallar motivos para exigir responsabilidad a persona alguna por aquel desgraciado acontecimiento.

## BOLSA

Deuda perpétua 4 p p interior, a 64'45.  
 Id. Id. exterior, a 73'90.  
 Id. amortizable, a 00'00.  
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 94'60.  
 Acciones del Banco de España' 388'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, a 30'31 por £  
 París, vista, a 20'25 p p

## Almódobar.

Madrid, 2—11 n.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han recibido de Cuba las siguientes noticias oficiales:

Los insurrectos atacaron el poblado Buenaventura: las tropas de nuestro Ejército los rechazaron, causándoles seis muertos.

La columna al mando del Coronel Vicuña derrotó a la partida rebelde del cabecilla Lacret, en las inmediaciones del ingenio *Carlota*, haciéndole muchas bajas.

En Quintana ha habido también otro encuentro con los insurrectos, en el que se les hizo un muerto y se les cogió un prisionero

Las fuerzas al mando del Capitán General interino D. Sabas Marín alcanzaron y batieron, en el término de Güira de Melena, a la retaguardia de las de Máximo Gómez.

Considérase a éste cercado por nuestras tropas.

Ha llegado a la Coruña el vapor correo de Cuba en que regresa el General Martínez Campos.

## Almódobar.

Madrid, 3—2'30 m.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.  
 Según dicen en los centros ofi-

ciales el Capitán General D. Arsenio Martínez Campos saldrá a las cinco de esta tarde de la Coruña.

Deberá llegar a Madrid mañana martes a las diez de la noche.

El Ministro de la Guerra General Azcárraga, y el de Ultramar, señor Castellano, han ofrecido al duque de Tetuán que irán a esperarle a la Estación del ferrocarril. Créese que irán también otros ministros y muchos militares.

## Almódobar.

Madrid, 3—2'45 m.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.

Mañana se deberá reunir el Consejo de Ministros. Se cree no dejará de tener importancia, porque se asegura que la Ponencia, que en otro anterior se había designado para informar sobre la cuestión arancelaria, presentará dictamen con soluciones concretas. Háblase del establecimiento transitorio de un impuesto extraordinario para las atenciones de la guerra, en forma en que se procura armonizar los intereses encontrados.

Respecto a Cuba nos han comunicado en el Ministerio las siguientes noticias oficiales:

No está confirmado el anuncio anteriormente hecho del fallecimiento del cabecilla Rabí.

El destacamento de nuestro Ejército, encargado de proteger la reparación del ferrocarril en las cercanías de Quintana, batió a una partida insurrecta de cuarenta y dos hombres, haciéndole seis muertos vistos y algunos heridos. Por nuestra parte hubo un herido grave.

## Almódobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—*El Gerente*.)

rada indefinible al vizconde, el cual bajó al visto.  
 —Caballero—le dijo con voz que la emoción hacia temblar,—¿os dignais decirme lo que ha ocurrido? Estoy impaciente por saberlo.  
 Andrés, que también deseaba poner término a una situación intolerable, hizo un esfuerzo para responder con claridad.  
 —Señora—comenzó,—ante todo creed que no he premeditado el venir aquí. Me habíais autorizado a presentarme a vuestra casa del boulevard de Italia, é iba hacia allá cuando atravesando el Jardín de Plantas, encontré a M. de Valdieu.  
 —¿Sola?—preguntó Juana mirando a su hija fijamente.  
 —Gúdula me llevó a paseo después de irte tú—respondió Teresa.—Pero, naturalmente, yo no estaba de muy buen humor desde que te marchaste, y como no había de distraerme, la dejé con su labor y me fui a echar de comer a mis amigos, los axis. En esto llegó Mr. Andrés.  
 —Entonces me permití acercarme a mode moiselle Valdieu—añadió el vizconde, que deseaba abreviar el relato para llegar pronto a la explicación.—Mientras que estábamos hablando llegó un muchacho, entregó a vuestra hija una carta y escapó sin decir quién lo enviaba.  
 —Era la primera oficiala de Mr. Trier, tu principal... Josefina Galmies... ya la conocéis.  
 —Hacedme el favor de continuar, caballero

visto lo bastante para conocer la verdadera situación de Mad. Valdieu. Las cajas de los comerciantes de modas no han llegado todavía a poseer hoteles con mueblaje suntuoso, y el traje que vestía Juana indicaba claramente que estaba en su propia casa.  
 —¿A qué debía todo aquel lujo? Andrés se obstinaba aún en rechazar la idea de que tuviese un orluge impuro; quería ver en todo aquello un misterio, no una vergüenza.  
 La madre de Teresa se encargó de disipar hasta sus últimas ilusiones.  
 —Caballero—le dijo, con una emoción que no procuraba disimular,—me haréis la justicia de reconocer que no he hecho nada para atraeros.  
 Andrés no pudo menos que extremarse. Adivinaba a donde iba a parar aqule preámbulo.  
 —Encontrasteis un día a mi hija—añadió Juana,—y salísteis a su defensa contra un miserable que la insultaba. Después la seguisteis y no tengo para que recordaros lo que pasó ayer.  
 —No, madama—respondió con gravedad Mr. de Elven.—No he olvidado ni olvidaré nunca una entrevista que ha decidido de mi existencia.  
 —Os referis sin duda a los juramentos cambiados con mi hija, y que la pobre niña me repetía esta mañana... O declaro libre de ellos, porque no sabíais entonces con quien contratáis tales compromisos. Ahora debéis saberlo, puesto que habeis almorzado esta mañana con el se-

casa de tu principal... Podría sucederte otra desgracia.  
 —Esa carta... ¿La has conservado?—preguntó Juana.  
 —Se la he dado a Mr. Andrés.  
 —Aquí la teneis, señora—dijo el vizconde llevando la mano a su cartera.  
 Juana le detuvo con un gesto, diciendo:  
 Dentro de un instante os rogaré que me la enseñéis, caballero.  
 Y en seguida añadió:  
 —Teresa, hija mía, vas a esperarnos aquí unos cuantos minutos. Tengo necesidad de hablar a solas con Mr. de Elven.  
 —Bueno; pero no me hagas aguardar mucho. Mientras que hablais, me entretendré en mirar tu retrato. ¿Y por qué no me habías dicho nunca que estabas retratada así?  
 —Venid, caballero—dijo Juana besando a su hija en la frente.  
 Inclínose Andrés y la siguió sin pronunciar palabra, pero no sin mirar a Teresa que sonreía cándidamente.  
 El estaba bien lejos de sonreír. Comprendía que aquella conferencia a que se le invitaba iba a decidir del porvenir de sus amores.  
 Juana quería sin duda apartarse todo lo posible de su hija, porque en lugar de detenerse en el salón inmediato, atravesó la biblioteca y el comedor, y condujo al vizconde a una galería de cristales que daba sobre el jardín.  
 Las ventanas estaban abiertas, y como no había nadie abajo, no se podía escuchar la conversación.  
 Andrés no conservaba ninguna duda. Había

CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores: Injoni, inglés; procedente de Londres. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; tomó pasajeros y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª.

Umloti, inglés; de Puerto Natal. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Corsica, francés; de Buenos Aires y San Vicente. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Dunkerque y Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

Wazán, inglés; de Canaria. Cargó frutos y salió para Funchal y Londres, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

Arabian Prince, inglés; de Génova, escalas y Valencia. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por los señores Cory Brothers y C.ª.

Viera y Clavijo, español; de Canaria. Dejó correspondencia; desembarcó y embarcó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para los puertos del Sur de Tenerife, despachado por el mismo señor.

Hoy han entrado los siguientes: Oberon, inglés; de Cardiff, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª.

Afghan Prince, inglés de Buenos Aires, La Plata y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por el Sr. don Juan Croft.

Clan Macdonald, inglés; de Liverpool. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa-Bay y escalas, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.ª.

Con sorpresa nos enteramos ayer, a la llegada del vapor interinsular, de que no traía correspondencia de la Península, y al tratar de averiguar el por qué, se nos dijo que la Administración de Cádiz se había negado a darla al vapor Conde Wifredo.

Si el hecho es cierto, tal proceder de la oficina de correos de Cádiz no tiene justificación posible, pues prestándose como se presta, la casa Pímulos la trae gratuitamente la correspondencia, y no habiendo venido ahora el correo ordinario de las Antillas, debió enviarse, oviéndose seguros perjuicios a la provincia y teniendo en cuenta la ansiedad general con que en estas circunstancias se esperan las noticias de la Península y de Cuba.

A la reunión convocada por el señor Castillo Valero para tratar de la formación de la empresa que reanite la instalación y servicio de alumbrado eléctrico en esta Capital y que, como habíamos anunciado, se verificó ayer en la Sociedad Santa Cecilia, acudió una regular concurrencia, aunque no tanta como era de esperar, dada la importancia del asunto que allí habría de tratarse y acaso resolverse.

El Sr. Castillo, autor del proyecto que conocen nuestros lectores, dió algu-

nas explicaciones y se ofreció a aclarar las dudas que tuvieran los señores presentes.

Todos se manifestaron conformes en que el proyecto es realizable, constituyendo, además, un buen negocio para la empresa que lo asometa.

Los señores Lecuona (D. Antonio), Miranda, Canseco, Ballester (D. Arturo), Schwartz, Pulido, y no recordamos si algunos más, hicieron varias observaciones, referentes a la manera de constituirse la Sociedad y de hacer la suscripción de acciones, acordándose nombrar una comisión que, con el Sr. Castillo, dé forma al proyecto, redacte los Estatutos, gestione la pronta suscripción de acciones y convoque a otra reunión en el más breve plazo posible para dar cuenta de sus trabajos y gestiones.

La comisión nombrada la componen, con el Sr. Castillo, los Sres. D. Manuel de Cámara, Director de la Sociedad Económica; D. Antonio Lecuona, Presidente del Circulo Mercantil; D. Rafael Hardisson, presidente de la Sociedad La X y los Sres. D. Nicolás Dehesa, D. Arturo Ballester, D. Enrique Pérez Soto, D. Julio Carvera, D. J. M. Pulido y D. Luis LaRoche.

Levantada la sesión, varios de los concurrentes se acercaron a la mesa y dejaron en manos del Sr. Castillo nota de las acciones que se proponen suscribir y que ascendieron a considerable número.

Sacamos de la reunión gratas impresiones que nos hacen tener confianza en el éxito de la empresa y en la realización de un proyecto tan útil como éste.

Se ha recaudado en Tesorería de Hacienda de esta Provincia, durante el pasado mes de Enero, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Concepto and Pesetas. Includes items like Contribuciones directas, Indirectas, Monopolios y servicios, Propiedades, Recursos del Tesoro, Total.

ó sea 130.024,23 pesetas más que en igual mes del año anterior.

Por libramientos de obras públicas ejecutadas en esta provincia, pagó la Tesorería de Hacienda en el mes de Enero último las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Concepto and Pesetas. Includes items like Carreteras, Puertos, Faros, Total.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Mucho se habló antenoche y mucho se telefoneó sobre si alguna autoridad había caído ó estaba próxima a caer.

Había quien la daba ya por separada de su puesto definitivamente. ¡Buena que no!

Otros creían que no era tanto, sino cuanto, pero que todo se andaría.

Ayer, ya se había rebajado algo más. Y muchos piensan que las cosas se quiran como están.

La estación ¿no convida a diversiones y bailes? Pues, puede el baile continuar...

El representante de una compañía de ópera inglesa ha hecho proposiciones al Sr. Alcalde, para dar una serie de representaciones en el teatro de esta Capital.

Sin perjuicio de ampliarlas y completarlas a la llegada del correo, podemos dar hoy a nuestros lectores algunas noticias de la Península, que alcanzan hasta el día 24, tomándolas de periódicos recibidos por vía de las Palmas.

Antenoche se notaba inusitado movimiento en la policía, viéndose de paisano a algunos de sus individuos, según se decía, por si así les era más fácil dar con los rateros. Oímos pitos, pero no sabemos ni hemos oído que se sorprendiera a nadie con las manos en la maza.

En cambio se habla de nuevos intentos de hurtos y no son pocos los que, por vivir en calles no muy céntricas y casas no muy seguras, están que no les llega la camisa al cuerpo.

Creemos infundada la alarma é impropio al miedo; pero éste y aquella revelan un estado de intranquilidad que vivamente deseamos que desaparezca pronto, aunque tememos que subsista mientras no se restablezcan los suprimidos Juzgados y se cree la Audiencia que nos corresponde.

Muy concurrido y animado estuvo el sábado el baile de la Juventud Republicana, prolongándose hasta muy de madrugada.

También el de anoche en el Circulo de Amistad estuvo muy animado y concurrido. Es tradicional en esta Sociedad que el baile de Candelaria sea lucido por extremo.

En el Gobierno civil se han recibido telegramas oficiales anunciando que el Gobierno ha aprobado la suspensión del Ayuntamiento de Arucas, decretada por el señor Gobernador civil, disponiéndose al mismo tiempo que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Anoche, para celebrar el 38 aniversario de su instalación, dió la sociedad El Porvenir, de la Laguna, un baile de disfras, que, como los de los años anteriores, resultó brillante y digno de describirse. La comisión de adorno se esmeró en que éste fuera de gran efecto y esquisito gusto. El patio y la escalera, esta última de elegante construcción, presentaban un admirable golpe de vista, hermoseados por un sinnúmero de macetas que contenían lozanas plantas.

En el salón principal se prodigaron las luces y las flores, sabiendo que había de ser por algunas horas el lugar de cita de las mujeres más bellas de la Laguna. Varias caretas, artísticamente colocadas sobre los espejos y entre los pliegues del cortinaje, marcaban el carácter de la fiesta.

Se puede decir que ésta comenzó desde las 8 en que la banda La Fé, situada frente a los balcones del Casino,

dejó oír las mejores piezas de su escogido repertorio, que fueron calorosamente aplaudidas por numeroso público. Duró el baile desde las 11 a las 6 de la mañana de hoy: un muy considerable número de máscaras hicieron este tiempo breve y delicioso.

En un intermedio se rifaron dos objetos de valor, resultando agraciados los números 375 y 275.

La Junta directiva hizo los honores de la casa con esmerado celo, siendo obsequiadas las máscaras con billetes de la rifa, dulces, pastas y licores.

Ha sido, pues, como nunca, espléndido y animado el baile de Candelaria de El Porvenir, sociedad que honra a la vecina ciudad.

Antes de anoche contrajo matrimonio en esta Capital nuestro amigo, el primer teniente de infantería D. Juan Marín y Foronda, con la bella señorita María Cambreleng.

Deseamos a los nuevos esposos, todo género de prosperidades.

Según vemos en un colega, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el Alcalde y concejales suspensos del Ayuntamiento de Teod.

D. E. P. Ha fallecido en las Palmas, a donde había llegado recientemente, el inspector general del cuerpo de ingenieros de Montes D. Francisco Romero y Cerdeña.

Hoy han sido capturados y entregados al juzgado de instrucción dos muchachos de 10 y 14 años respectivamente que habían hurtado un bote grande, al parecer de pintura, en una ferretería.

Durante la última semana ha invertido el Excmo. Ayuntamiento en gastos por administración de calles y fuentes 942 pesetas 62 céntimos.

Por la superioridad se anuncia la vacante de Registrador de la Propiedad de Arrecife, plaza que se cubrirá por concurso. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en el plazo de 60 días, a contar desde la publicación de la vacante en la Gaceta.

Por orden del Sr. Delegado de Hacienda, la Administración Depositaria de las Palmas ha remesado a la Sucursal del Banco de España en esta Capital, por conducto de la de aquella plaza, el depósito de la de aquella plaza.

La Compañía de guardias provincia les prestó en el mes de Noviembre último los siguientes servicios: Aprehenió y entregó a las Autoridades 5 alteradores del orden público, 69 infractores de la ley de reclutamiento y 2 por diversos conceptos, denunció 16 daños en los montes, 5 en propiedades particulares, 1 en aguas, 1 infracción de la ley de caza y 2 faltas de licencia para uso de armas, y prestó auxilios a 2 recaudadores de contribuciones y a 27 distintas autoridades.—Total 176 servicios.

PROBADA EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Al dignísimo Obispo de Tenerife EN SUS DIAS

Zunca injusto, siempre amante, inclito y santo Prelado con tales prendas dotado Obtienes fama radiante. Moor, pres, gloria incesante ¡Nivariense Pastor, su vida guarde el Señor. ¿Cine en paz, de dichas lleno cuánto siendo del bueno de su obispado amor.

UN SEMINARISTA. 3 de Febrero 1896.

CASTRO Y SERRANO

Don José de Castro y Serrano nació en Granada por el año 1829. Estudió medicina, principalmente por amor a las ciencias experimentales y fué Médico antes de cumplir los 18 años, lo que, según la ley, le impidió ejercer. Trasládose a Madrid a esperar allí su título y, dedicándose a otros estudios, se despertó en él la afición a las letras, a las que consagró luego casi exclusivamente su vida. Principió escribiendo para periódicos literarios y políticos y, a pesar de su juventud, fué pronto Redactor en jefe del antiguo Observador.

Sus trabajos literarios no tomaron cuerpo hasta 1861 en que escribió las Cartas trascendentales, libro que le valió una especie de aclamación pública, que, aún conservan las referidas cartas. En 1862 fué designado por el Gobierno para resistir a la Exposición de Londres: remitió a la Gaceta é imprimió luego en forma de libro una serie de correspondencias que tituló España en Londres. También asistió por particular iniciativa a la Exposición de París de 1867 y allí dió a las prensas su obra España en París. Nuevas correspondencias de Viena con motivo de su Exposición Universal, le dieron fama de especialista en exhibiciones de la Industria y de las Artes. Pero su obra más notable es la que anónimamente y fingiendo asistir a la apertura del Canal de Juez, apareció en el diario La Epoca y que hoy se llama La novela de Egipto. Este trabajo, inconcebible para muchos, cuya boga en su tiempo se extendió no sólo por España sino por otros países, hasta el punto de ser considerado como lo mejor que se escribió sobre el gran acontecimiento, es el que distingue a Castro y Serrano entre los publicistas de su época.

Además ha escrito multitud de artículos y trabajos de varios géneros, entre los que se distinguen sus Historias vulgares, que no son sino sencillas novelas sin carácter de tal. Era últimamente considerado como uno de nuestros primeros prosistas, por lo que a todos pareció justa y acertadísima su elección para la Academia de la Lengua en 1883. A grandes rasgos, ese es el insigne literato de cuya muerte damos hoy cuenta por uno de nuestros telegramas de antenoche.

—dijo Juana indicando a su hija que callase.

—Esa persona escribía que al llevar una factura a una cliente de la casa os habíais herido de gravedad, y que deseabais ver en seguida a Mlle Teresa.

—Ya comprenderás—interrumpió todavía la incorregible joven—que no había de perder el tiempo en buscar a Gúdula. Nubiera hecho mil observaciones que yo no estaba para escuchar. Supliqué al señor vizconde que me acompañase y accedió a ello. Tomamos un carruaje a lo último del Jardín de Plantas y hemos llegado aquí sin saber adónde veníamos, por que ni uno ni otro conocíamos la villa de Eylan. Ahora no siento haberla visto. Es mucho más alegre que el boulevard de Italia, y el hotel de Mad de Lorris mucho más hermoso que nuestra casita... Por cierto que esa señora tiene una criada bien desagradable. ¿Creeas que nos portaba que no estabas aquí, y que cuando le hemos dicho tu nombre parecía que se hubiese caído de las nubes? Por más que le he repetido que yo era tu hija, nada; erre que erre.

—Mientras que hablaba Teresa, la fisonomía de Juana Valdieu se contraria notablemente. Mr. de Elven, que no apartaba de ella la vista, creyó ver brillar una lágrima en sus hermosos ojos negros.

—¡Oh!—añadió la joven.—Si tú no te asomas al balcón, todavía estaríamos ahí fuera muriéndonos de ansiedad. Pero ya no hay que pensar en eso... Te vendrás con nosotros... ¿Verdad, mamita? Y ya no volverás a

nor comandante de Arbois. Me advirtió ayer que no os ocultaría la verdad.

—No ha hecho más que aconsejarme que os la pregunte.

—¿Y venis aquí a preguntármela!

—¡Iba a vuestra casa para eso, señora. Ya os ha dicho vuestra hija cómo la encontré y todo lo ocurrido después, gracias a esa carta que la llamaba aquí.

—Comprer dereis ahora con que fin ha sido escrita la carta... Supongí que no necesitaré explicároslo.

—Mr. de Arbois me había dicho que tenéis un enemigo. He creído que este enemigo tenía un lazo a Mad. Valdieu, y me he permitido acompañarla para tomar su defensa si era preciso.

—¿Un lazo!... sí, un lazo infame. Han querido que mi hija sepa quién soy, y para entregarme esa carta han aguardado el momento en que estuviérais con ella, para que vos también supieseis que la madre de mademoiselle Valdieu lleva en la villa de Eylan otro nombre que en el boulevard de Italia... Todo lo han previsto. A mí me han dirigido otra carta dos horas antes diciéndome que Mr. de Arbois me esperaba aquí y que tenía que comunicarme cosas de gran importancia. Creí que se trataba de vos, y aunque la carta estaba sin firmar me vine en seguida. La que han dirigido a mi hija debe ser de la misma mano y acaso de la misma letra.

—Vedla, señora,—dijo Andrés sacándola de su cartera. Juana la leyó rápidamente y murmuró:

de cuerpo entero y en traje de baile, muy descotada, con brillentes en la garganta, en las orejas y el cabello.

Aquel retrato, que tenía la firma de un gran pintor, ofrecía extraordinaria semejanza con el original, aunque estaba hecho diez años antes.

—Si, es ella—murmuró Teresa con asombro.—Pero no la había visto nunca vestida con esta elegancia. Será algún traje hecho en el taller de su principal y que mamá se habrá puesto para prueba... La cliente habrá presta dos los brillantes... Lo que no comprendo es que Mad. de Lorris se haya quedado con un retrato que no era suyo... ¿Cómo explicais esto?

—No lo explico de ningún modo—dijo con tristeza M. de Elven.

—Después de todo, no tengo para que preocuparme tanto. Mi madre nos lo dirá... Ya viene; conozco sus pasos.

Una hermosa mano levantó un portier de seda y apareció Juana.

Su hija corrió hacia ella, se le colgó al cuello, la cubrió de besos y la condujo casi por fuerza hasta la chimenea, cerca de la cual permanecía el vizconde.

—¿Qué pálida estás!—exclamó Teresa.—¿La cuida, sin duda... ¿Te has hecho mucho daño?

—¿Mi caída?—repitió Mad. Valdieu. —Sí, mamá; Mlle. Galmier me ha escrito que te habías caído en la escalera de madama Lorris. Decía que te habías roto un brazo.

—Juana se estremeció y dirigió una mirada

Ultimas noticias

Barcelona 22.—La prensa de Barcelona se hace eco de los trabajos que vienen ejecutándose en favor de la causa carlista.

—Aunque hay algo de agitación entre los carlistas, no es de creer que intenten nada en el sentido que los periódicos suponen.

Zuragoza 22.—Esta mañana oyó misa en la iglesia del Pilar el regimiento de Castillejos, habiendo asistido también el comandante en jefe del cuerpo de ejército, general marqués de Ahumada.

La gente ha acompañado al marqués de Ahumada en manifestación espontánea al volver a la capitana.

La Asociación de la Cruz Roja facultará al batallón un botiquín completo, y el marqués de Ahumada le regalará una preciosa medalla de oro de la virgen del Pilar.

Los ayudantes de los generales con mando en esta capital obsequiarán con un almuerzo en la fonda de Europa a sus compañeros los ayudantes del general Ahumada.

A las siete y media de la noche se verificó el banquete que los jefes y oficiales de Caballería ofrecieron al general en el restaurant Lyon d'Or. Este, en los brindis, manifestó que sentía amargamente no ir a Cuba acompañado por todo el cuerpo de Ejército de Aragón; a estas manifestaciones contestó, en nombre de todos, el coronel Clavijo.

Mientras tanto eran obsequiadas en el café de París las tropas expedicionarias con cafés, licores, Champagne, pastas y tabacos; al llegar el general Ahumada la orquesta tocó la marcha real.

Desde allí, éste trasladóse al teatro, donde se verificaba una función de gala en honor del general, que resultó brillantísima.

Habana 22.—Maximo Gómez, al frente de 3.000 hombres, se ha presentado a las puertas de la Habana, entre Santa María del Rosario y Cotorro.

Las fuerzas de Maximo Gómez situadas en los puntos citados han impedido en cierto modo el aprovisionamiento diario de los mercados de esta capital, cortando el paso a muchos vendedores de leche, que desde las cercanías traen este producto al mercado de la Habana.

A las dos de la madrugada sale el general en jefe, Sr. Miró, con cuatro piezas de artillería y 1.500 caballos.

Supónese que Maximo Gómez, al ver descubierta su plan pretenderá retirarse por Tapaste, Jaruco y Aguacate.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la operación emprendida, y a pesar de haberse Maximo Gómez a las puertas de la Habana, la confianza no ha decaído en el espíritu público.

Un despacho que acaba de recibirse del general González Muñoz, confirma que el famoso cabecilla Rabi fué herido en el encuentro que tuvo su partida con la columna Gasco.

Se han presentado a indulto en Manzanillo los conocidos cabecillas Vega y Varona.

Barcelona 23.—La recepción celebrada en la capitana general ha estado brillantísima.

El general Weyler se ha despedido de los jefes y oficiales de la guarnición, diciendo que estaba muy satisfecho de ellos y que experimentaba gran sentimiento al dejarlos, a la par que gan satisfacción, por la prueba de confianza que le dispensaba el Gobierno.

Terminó vitoreando a la patria y al rey.

Varios vecinos de Badalona han regalado al general una preciosa espada.

Madrid 25.—El ministro de la Guerra recibió anoche un telegrama del general Marín, pidiendo personal y aparatos con destino al cuerpo heliográfico y una compañía de Ingenieros.

Se le contestó que a la mayor brevedad se remitirán aparatos novísimos con aquel destino.

El ministro de la Guerra conferenciará con el general Mendicuti para acordar lo del envío de una compañía de Ingenieros.

—Ha sido relevado del mando de la escuadra de instrucción el vicealmirante Sr. Tudela. Para dicho cargo se ha nombrado al contralmirante Sr. Reguera, segundo jefe del departamento de Cartagena.

—El procurador Sr. Arana presentó anoche en el juzgado de guardia, a nombre de los hermanos Civico,

una querrela contra el marqués de Cabriñana por la parte de las denuncias de éste referente a aquellos, y que según el criterio del fiscal, como antes hemos dicho, no han sido comprobadas.

—Entre los liberales se ha notado ayer cierta satisfacción por las declaraciones últimas del Sr. Sagasta. A la masa del partido agrada ver que su jefe está dispuesto a solicitar el poder antes que consentir en la disolución de las Cortes.

Habana 23.—Se sigue con la mayor actividad el plan combinado de nuestras tropas, cuya acción parece dar excelentes resultados.

Sábese aquí que el coronel Arizón llegó a Pinar del Rio con su columna y que cerca de allí se halla el general Navarro con la suya, en combinación con el general Luque, los cuales no cesan de perseguir a Antonio Maceo.

Madrid 23.—En los círculos políticos, el tema de conversación fué ayer el asunto del decreto de disolución de Cortes.

Los opositoristas en general, y los liberales en particular, se manifestaban irritadísimos, porque decían que la disolución de las Cortes en momento tan graves, significaría que todo está aquí por debajo de las conveniencias personales y de los caprichos de los hombres que gobiernan.

Había ya quien aseguraba que el señor Cánovas tiene en el bolsillo el decreto para publicarlo cuando le parezca mejor, que será en breve.

Madrid 24.—Las Cortes que hoy existen, dice La Epoca, han dado ya sus pruebas y si antes de ocupar el poder el señor Cánovas podía hacerse ilusiones sobre el género de apoyo con que se le brindaba, hoy sería imperdonable que se las hiciese.

Todo indica que ni el Sr. Cánovas se presta a violar la Constitución, ni se pre-tará a presentarse de nuevo delante de unas Cortes que tan medianamente le trataron.

La disolución, pues, se impone, si ha de continuar en el poder el Sr. Cánovas, porque el problema se reduce al cumplimiento de la Constitución: por el Sr. Sagasta, si el Parlamento actual subsiste; por el Sr. Cánovas, con otro nuevamente elegido.

Mientras tanto, nada extraordinario ocurre que no aconteciese en nuestro país durante la primera y segunda guerra civil; y en circunstancias tan graves como las que acompañaron a la Restauración, se hizo la convocatoria y se reunieron las Cortes.

¿Qué es lo que se pretende ahora? ¿Que no se consulte al país y quede la Corona sometida servilmente a la voluntad de unas Cortes elegidas en tiempo del Sr. Sagasta hasta que termine la guerra de Cuba?

La anterior duró diez años; indudablemente la actual durará mucho menos, pero puede durar algunos. ¿Hemos de suprimir por esto el funcionamiento del régimen representativo y el ejercicio de la regia prerrogativa muy principalmente?

Facil sería llamar a esto temeridad ó locura, como tan facil calificar lo contrario de necesidad. De todas suertes, nada se pierde con que haya unas Cortes nuevamente elegidas y en que tenga mas inmediata representación de la voluntad del país.»

La teoría de Monroe

Nunca se ha invocado tanto como ahora, con el pretexto de la insurrección de Cuba y de las pretensiones formuladas por Inglaterra sobre territorios, derechos ó indemnizaciones en la república de Venezuela, la célebre teoría de Monroe, desconociéndose en la inmensa mayoría el alcance que dió el expresidente Monroe al mensaje que leyó en el Congreso de los Estados Unidos el 2 de diciembre de 1823 y las relaciones que estableció entre sus ideales y España con motivo de la Santa Alianza.

El originario de la doctrina de Monroe fue el gran estadista Mr. Canning, quien se declaró contrario a cualquiera interposición por parte de los europeos en los asuntos que tuvieran más ó menos relación directa con cuantos afectaran al sentimiento de América, pero sólo al sentimiento y no al espíritu de los Americanos.

La doctrina de Monroe, no es ley, ni es una resolución tomada por ningún cuerpo parlamentario, ni tampoco ha sido materia de un tratado.

Es simplemente una afirmación

contenida en el mensaje anual que el presidente de los Estados Unidos venia obligado a presentar al Parlamento, cabiéndole al del año 23 desarrollar esa teoría, sugerida por el referido Canning, en vista de la unión realizada por Europa bajo el nombre de la Santa Alianza.

La interpretación dada en esa época a la doctrina de Monroe y aceptada por los gobiernos posteriores de los Estados Unidos, no ha sido objeto de crítica ni de protesta por el pueblo americano del Norte, pero tampoco puede invocarla como cuerpo de doctrina para el planteamiento de cualquiera idea exclusivista que implicase desafecto ó desmembramiento de derechos de pueblos europeos en territorio americano.

En pocas palabras pueda condensarse esta famosa doctrina:

«El gobierno de los Estados Unidos considera inadmisibles que potencia alguna europea pretenda hacer conquistas ó establecer colonias en América tal como se hace en Africa.»

Esto, que es lo dicho y pretendido por Monroe, no implica ni niega, ni aún resta los derechos a las Naciones europeas de conservar y defender las islas y territorios donde ejercen autoridad bajo la bandera de sus respectivas naciones.

Tampoco negaba Monroe que los pueblos europeos implantaran la forma de gobierno que quisieran en sus colonias americanas, ni impidió que México estableciera su imperio bajo la dominación de Iturbide, y jamás pretendió inmiscuirse en los asuntos del imperio Brasileño, ni deberá hacerlo en los de las colonias que aún pertenecen en América a España, Inglaterra, Francia y Holanda.

L. L.

MODAS

Toca estudiantida



Cófia de «oruga» negra, trensada con tafetán negro, arrugado formando birrete de estudiante y colocado sobre un turbante de terciopelo espejoso, que forma un nudo delante y otros detrás, a cada lado de la penca ó moño que corona la toca y sobre la cual se coloca un penacho de cuatro plumas negras.

Materiales: 6 metros de «oruga» para la cófia; dos bieses de terciopelo para el turbante; y cuatro plumas.

Traje de visitas



Uno de los más «chics» creados por los modistos franceses este invierno. Hacese de satén negro.

La falda es de cañones. La vesta lleva solapas con bordes de gupure ó galón de azabaches. Plastrón móvil de terciopelo Ophelia ó muselina de seda que al quitarse para teatro, comidas, etc. deje un escote cuadrado.

Chaleco de muselina de seda, ó en satén guarnecido de azabaches ó fantaisia.

La falda se forra con sedalina y erin: el cuerpo de satinete. Los delanteros de esta, las solapas y el faldón se forra de seda.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

AZUCAR DE LA ACREDITADA FABRICA «The Icod Dante C.» se vende una gran partida de todas clases.

Para informes, dirigirse a los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CARBON DE BREZO AHOGADO DE venta Santa Rosalía 6 (cardón) a 4 pesetas 50 céntimos el saco. (7 c.)

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EN LA CALLE DEL TIGRE, NUM. 1, se vende una pajarera, que puede ponerse en antesala ó en patio, pues tiene el techo, el fondo y tabillas de zinc. (23 c.)

SE ALQUILA LA CASA CALLE RUIZ de Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa. (20 c.)

SE VENDE UNA CASA ALTA Y SOBRADADA, sita en el Puerto de la Cruz, calle de Santo Domingo, núm. 6.—Informes en esta capital, Santa Rita, 7. (20 c.)

SE VENDE UN TROZO DE TIERRA situado donde llaman «Taco», jurisdicción de la Laguna. Mide aproximadamente 4 y media hectareas.—Informes, en esta capital, Santa Rita, 7. (20 c.)

SE ARRIENDA EN LA OROTAVA LA Seconocida finca denominada «Aguamanasa». Informarán en el Puerto de la Cruz, calle de Quintana número 8, y en la Villa, San Agustín, número 12. (7 c.)

SE VENDE ASTILLA Y PUERTAS DE Steas. Darán razón, Castillo, 33.

SE ALQUILA LA CASA NUMERO 31 de la calle de San Francisco.—Darán razón, Candelaria 1.

SE DESEAN DOS BUENOS AYUDANTES de cocina que sepan su obligación y tengan buenos informes.

Dirigirse al Hotel Camacho San Francisco 11.—Santa Cruz. (1 f.)

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS Secciones de aguas de San Miguel ó del Drago. Darán razón, Castillo 33.

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA de campo, con buenas cuadras y cochera, a 2 kilómetros de esta población, donde dicen Hoya fría. Dará razón, en los 2 caminos, D. Tomás Barrios.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, Calle del General Antequera n.º 2. Razón en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

Azufre sublimado

Clase inmejorable Almacenes de AURELIANO YANES

OJO

De un cochero procedente de Santa Cruz a la Orotava, se ha perdido una maleta pequeña de cuero moreno conteniendo papeles y cartas que no tienen en valor sino para su dueño.

La persona que la encuentre y la entregue al Gran Hotel «Taoro» Puerto de la Cruz ó al Hotel Camacho en Santa Cruz, será bien retribuida. (1 f.)

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

Buena ocasión

REALIZACIÓN A MITAD DE PRECIO.—Un lote de camisas blancas su verdadero precio 4 hoy a 2 Pesetas. Id. de calzoncillos igualmente a pesetas 2 id. Id. de paraguas de seda su precio anterior 10 hoy 5 id. Id. de sombrillas superior. Bazar Francés Plaza Constitución. (1 f.)

Subasta

Usando D. Abel Hernández y Rodríguez, Albacea testamentario de la Sra. D.ª Francisca Placeres y Palceres, de las facultades que le confirió esta por su testamento, saca a pública subasta la casa núm. 4 de la Calle del Castillo en esta población, que perteneció a dicha Sra.; cuyo remate tendrá lugar en el despacho de mi Notaría núm. 89 de la propia calle, el día 15 del próximo mes de Febrero a la una en punto de la tarde, no admitiéndose posturas que no cubran el valor dado a la misma por el señor Arquitecto D. Antonio Pintor, consistente en 21.080 pesetas.

Se admiten pujas a la llana; se exige como garantía para tomar parte en la subasta el depósito previo en dicha Notaría del diez por ciento del indicado precio, y serán de cuenta del rematador todos los gastos de la subasta y escritura.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1896.—Blos Cabrera.

OJO

Se venden dos casas de planta alta, recientemente construidas por la Sociedad «El Progreso», después de haberse hecho en ambas grandes modificaciones y aumentos de obra. Están situadas, una en la calle de San Martín n.º 19, 1.º; y otra, en la de Santiago n.º 48.—Para tratar, avistarse con Rafael del Toro, plaza de la Iglesia n.º 2.

A los exportadores

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente a los señores exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, den ben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, obligación de pagarlo de vacío, si dejona de embarcar la carga, y después los que secan más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximados de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre 1895. HY WOLFSON.

Fotografía

JUAN BENÍTEZ Y C.ª San Lorenzo 26

Establecimiento recientemente ampliado con todos los adelantos modernos.

Retratos de todas clases

Ampliaciones

Iluminaciones

San Lorenzo, 26

Tintas de Stephens.

56 CASTILLO, 56

# Vapores con registro abierto



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón.

Saldrá el 11 de Febrero el magnífico vapor de gran marcha.

## Sud América

Admite carga y pasajeros.  
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 9.

PARA GENOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

## Rio Janeiro

saldrá de este puerto el 19 al 21 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



**Compagnie Générale Transatlantique**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran marcha

## Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasajeros.  
NOTA.—Este vapor admite 4 pasajeros de primera.

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA  
El magnífico vapor

## Alexandre-Bixio

saldrá el día 15 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 19 de Febrero el magnífico vapor

## Rio Negro

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Hardisson Hermanos.

**SHAW SAVILL & ALBION.**

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Londres

El vapor inglés

## PAKEHA

llegará a este puerto el 10 de Febrero.  
Admite 125 toneladas de carga.



PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá de este puerto el 13 de Febrero el hermoso vapor

## TAINUI

Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 25 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Llegará a este puerto el 11 de Febrero el rápido y comodo vapor de esta Compañía nombrado

## Miguel Jover

Después de una corta detención seguirá viaje para los puertos indicados para donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

## GUELPH

llegará a este puerto el 3 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 100 toneladas de carga bajo cubierta y 50 sobre cubierta  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

## COMPRA DE SELLOS DE CORREOS DE ESPAÑA DE 2 CUARTOS

Desco comprar los sellos de Correos, inutilizados ó nuevos, de 2 cuartos, de los años 1854 á 1868. Busquen Vds. en las correspondencias y archivos de estos años en casas de banca, de comercio, notarías, audiencias, etc.

- Pago los precios siguientes para estos sellos, de los cuales acepto cualquiera cantidad.
- Del año 1854, armas de España, 2 cuartos, color verde, á 15 pesetas cada uno.
- De los años 1855 y 1856 Isabel II, 2 cuartos, color verde, á 2 pesetas cada uno.
- De los años 1857, 58 y 59 Isabel II, 2 cuartos, color verde, á 0'25 céntimos cada uno.
- De los años 1860 y 61 Isabel II, 2 cuartos, color verde, á 0'25 id. id.
- De los años 1862 y 63 Isabel II, 2 cuartos, color azul, á 0'30 id. id.
- Del año 1864 Isabel II, 2 cuartos, color azul, á 0'35 id. id.
- Del año 1865, sin dientes, Isabel II, 2 cuartos, color rosa, á 0'50 id. id.
- Del año 1865, con dientes, Isabel II, 2 cuartos, color rosa, á 1'50 id. id.
- Del año 1866, Isabel II, 2 cuartos, color rosa, á 0'35 id. id.
- De los años 1867 y 68, Isabel II, 2 cuartos, color pardo, á 0'50 id. id.

Compro también los otros buenos sellos de España, Colonias y Extranjero, desde el año 1850. Mandarme muestras. Los sellos deben ser enteros sin cortaduras ó dobleses. Mandarme también, aparte, los defectuosos y haré ofertas según su estado. Si es posible, debe dejarse junto al sello un cuadro del papel del sobre. Por los sellos con su sobre entro pago 10 p g. más. Suplico mandarme los sellos en cartas bien cerradas, certificadas ó mejor como valores declarados. No admito tarjetas.

Pago al contado á vuelta de correo; para esto dispongo de dinero en las casas de banca siguientes:

- En Santa Cruz de Tenerife, D. Antonio Lecuona; San José, 15.
- En Las Palmas, Sres. Millery y A.
- En Santa Cruz de la Palma, D. Juan abrerá Martín; Santiago 57.
- En Puerto de Cabras, D. Calixto Martín.
- En Arrecife de Lanzarote, D. Francisco Hernández Fierro; Notario.

El mismo día que reciba sellos, enviaré certificado al remitente un cheque que la casa (indicada por él) pagará en dinero efectivo. Si hay personas que prefieran que les mande directamente, el importe de sus envíos en billetes del Banco de España, en carta certificada, suplico me lo escriban.  
(Señas). S. D. Bernard, 36 au faubourg 36, en Montbelliard (Doubs) (Francia).

## CROSFIELDS B B B EL «COMETA» A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA, es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1 y media de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sros. Kübler Henderson y C.ª, 115 y 117, Cannon St. Londres, ó á D. Francisco Cambreleng, su representante en las Islas Canarias. (20 e)



Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 250 semanales.  
Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos en esta provincia.  
37, CASTILLO, 37  
Santa Cruz de Tenerife.

## LA SUBASTA

Este establecimiento se hace cargo de rematar en grandes y pequeños lotes, cuantos artículos se le confien lo mismo que realizarlos al detalle diariamente. Castillo 86 en la casa EL BARCO.

CIGARROS HABANOS de las principales fábricas; tan buenos como.... Depósito en la casa EL BARCO.

VINOS VIEJOS de la Orotava, tintillo, dorado y de gloria, se expenden en la calle de Jesús Nazareno accesoria de la casa EL BARCO.

Baratillo permanente en la casa EL BARCO. (15 e.)

## Todas las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositarlo para las islas Canarias, D. J. M. Billester, Castillo, 61.  
Venta: En todas las buenas farmacias.

## Estómago + Hígado + Vejiga LAS GRAJEAS CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

En las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez

## Vinos de la Orotava

En el establecimiento sito en la calle del Clavel, frente al número 7, distinguido por una muestra que dice «José Gutiérrez», se hallan de venta acreditados vinos de color y blanco, para mesa; á 40 y 50 céntimos litros; dulce y seco de varios años á peseta idm y también varias otras clases de vino embotellado.

## For Sale

Within fifteen minutes drive of Laguna, and situated in one of the most salubrious districts in Tenerife; a commodious and well built house (and finca); containing 5 bed-rooms, nursery (fitted with stove and boiler), 2 W. C.s, corridor (overlooking the harbour of Santa Cruz), drawing-room, box-room, library (fitted with handsome stove to burn wood or coal), dining-room, boudoir, pantry, lamp-room) kitchen, (with the most modern English Range, capable of cooking for 20 persons), large scullery, wash water laid on, large store-room, semi-detached hun-

galow (for visitors), stables, and out offices. Verandah facing pretty and well stocked garden; and commanding one of the most beautiful views in the island. Two large tanks and one action of water. The house is most completely furnished and may be purchased as it stands, or unfurnished. For further particulars apply to G. Strettell, Casa Zamora, Puerto de la Cruz.  
N. B. This property is peculiarly suited for a summer convalescent-home, the climate of Geneto being most bracing and healthy.

La única clase de jabón que hoy se importa en Tenerife en grandes cantidades es la marca

## WILCOVE B B B

que es la mejor y más barata De venta en los principales establecimientos de la isla.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ [AGENTE, MANUEL F. GARCIA Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 56

# TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoración